



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas de
Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
30 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2017

Nueva York, 30 de enero a 3 de febrero de 2017

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización	2
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	
2. Programas por países y asuntos conexos.....	2
3. Evaluación	3
4. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	5
<i>Serie de sesiones del UNFPA</i>	
5. Programas por países y asuntos conexos.....	5
6. Evaluación	6
<i>Serie de sesiones de la UNOPS</i>	
7. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.....	6
<i>Serie de sesiones conjunta</i>	
8. Recomendaciones de la Junta de Auditores	6
9. Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora de ONUSIDA	7
10. Otros asuntos.....	7
Plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2017 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.....	8



Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2006/14 de la Junta Ejecutiva y en el artículo 7 del reglamento de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Junta elegirá una nueva Mesa integrada por un Presidente y cuatro Vicepresidentes. La elección tendrá lugar el 16 de enero de 2017. Con arreglo al sistema establecido para la rotación de los puestos entre los distintos grupos regionales, el Presidente de la Junta Ejecutiva para 2017 deberá elegirse entre los miembros de la Junta que pertenezcan al Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta también aprobará el informe sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2016. Se distribuyó entre los miembros de la Junta un proyecto de informe para que formularan sus observaciones. En el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 96/25, la secretaría preparó, en consulta con la Mesa de la Junta Ejecutiva, un plan de trabajo para 2017 que se presenta a la Junta para su aprobación.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2017/L.1)

Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 2016 (DP/2017/1)

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2016 (DP/2017/2)

Plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2017 (DP/2017/CRP.1)

Serie de sesiones del PNUD

Tema 2

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) apruebe la segunda prórroga de un año del programa para la República Popular Democrática de Corea, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; y b) examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Botswana, el Chad y Haití.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/2017/3)

África

Documento del programa para Botswana (DP/DCP/BWA/2)

Documento del programa para el Chad (DP/DCP/TCD/3)

América Latina y el Caribe

Documento del programa para Haití (DP/DCP/HTI/3)

Tema 3

Evaluación

La Oficina de Evaluación Independiente del PNUD está llevando a cabo una Evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y sus causas, que forma parte de su plan de mediano plazo (DP/2014/5) aprobado por la Junta Ejecutiva en enero de 2014. La evaluación analiza la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y sus causas entre 2008 y 2015, período que abarca tanto el plan estratégico finalizado (2008-2013) como el plan estratégico en curso (2014-2017). En la evaluación se concluye que, si bien se respaldaron iniciativas específicas de lucha contra la corrupción, el PNUD se centró en mayor medida en abordar los elementos desencadenantes de la corrupción, en particular la rendición de cuentas por parte de la demanda. El PNUD ha desarrollado una función especializada de apoyo para medidas destinadas a hacer frente a los elementos desencadenantes de la corrupción, así como a fortalecer las capacidades nacionales de lucha contra este fenómeno. Al llevar a cabo simultáneamente iniciativas de lucha contra la corrupción y de rendición de cuentas, el PNUD ha podido trabajar en múltiples planos. La evaluación concluye que, si bien las contribuciones del PNUD han sido importantes para mejorar las políticas y las capacidades de lucha contra la corrupción, sus verdaderos resultados dependen de una capacidad de gobernanza más amplia. La evolución de los sistemas y los procesos de gobernanza y la inadecuación de las capacidades judiciales han reducido los efectos de las iniciativas de lucha contra la corrupción. Si no se dispone de capacidades y procesos básicos de rendición de cuentas para la administración pública, ni siquiera las instituciones de lucha contra la corrupción más importantes tienen mucho que hacer para afrontar este fenómeno. En la evaluación se reitera que abordar los vínculos entre la gobernanza, la corrupción y el desarrollo es fundamental para lograr resultados en materia de desarrollo. La Junta Ejecutiva tal vez desee examinar las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación y pedir al PNUD que tenga en cuenta las recomendaciones de la evaluación en la futura programación sobre lucha contra la corrupción y en las futuras iniciativas de rendición de cuentas. La evaluación va acompañada de la respuesta de la administración.

La Oficina de Evaluación Independiente del PNUD está llevando a cabo una Evaluación del apoyo del PNUD en pro de un desarrollo que integre la discapacidad, que forma parte de su plan de mediano plazo (DP/2014/5) aprobado por la Junta Ejecutiva en enero de 2014. En la evaluación se examina la contribución del PNUD para un desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad entre 2008 y 2016, lo que corresponde a los planes estratégicos del PNUD en curso y finalizado, y al período de vigencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (CDPD). En ella se evalúan los siguientes aspectos principales: a) la pertinencia estratégica para el PNUD de un desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad, tal y como se recoge en sus prioridades estratégicas; b) la postura general del PNUD y sus asociaciones en favor de un desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad, haciendo especial hincapié en el papel del PNUD como anfitrión de la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad (iniciativa colaborativa interinstitucional); c) los resultados de los programas y proyectos del PNUD que prestan asistencia directa a las personas con discapacidad y de los destinados a “incorporar” la inclusión de las personas con discapacidad; y d) las prácticas internas del PNUD, que abarcan la cultura institucional, las políticas y los procedimientos en materia de empleo, alojamiento y participación de las personas con discapacidad. Por último, en la evaluación se analiza el desarrollo que integra la discapacidad en 18 organizaciones similares, con miras a determinar buenas prácticas que el PNUD podría adaptar para promover este tipo de desarrollo. En la evaluación se concluye que, si bien se han adoptado medidas iniciales para incorporar el desarrollo que tiene en cuenta a las personas con discapacidad, el PNUD debe tomar medidas coordinadas para actualizar e intensificar su importante contribución y sus actividades de programación. En la evaluación se señala que el PNUD no realiza ningún seguimiento sistemático de sus contribuciones en este ámbito, por lo que resulta muy difícil estudiar su contribución. La evaluación adopta un enfoque formativo y presenta recomendaciones que resultan pertinentes para aquellos indicadores aplicables al desarrollo que integre la discapacidad que forman parte integrante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Junta Ejecutiva tal vez desee examinar las conclusiones y recomendaciones de la evaluación y pedir al PNUD que tenga en cuenta las recomendaciones para las futuras medidas de apoyo a personas con discapacidad. La evaluación va acompañada de la respuesta de la administración.

Documentación:

Evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y sus causas (DP/2017/4)

Respuesta de la administración a la evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y sus causas (DP/2017/5)

Evaluación del apoyo del PNUD en pro de un desarrollo que integre la discapacidad (DP/2017/6)

Respuesta de la administración a la evaluación del apoyo del PNUD en pro de un desarrollo que integre la discapacidad (DP/2017/7)

Tema 4

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

La Junta tendrá ante sí la evaluación de las actividades experimentales llevadas a cabo en el marco de la política de apoyo presupuestario directo, que se presenta en respuesta a la decisión 2015/1 de la Junta Ejecutiva. En su decisión, la Junta solicitó que se realizara una presentación basada en pruebas antes del primer período ordinario de sesiones de la Junta de 2017, para comunicar la experiencia y las lecciones aprendidas durante la participación del PNUD en el apoyo presupuestario directo y en la política de fondos mancomunados, en particular sobre la contribución del PNUD al desarrollo de la capacidad nacional y las políticas. La Junta tal vez desee adoptar una decisión al respecto sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Evaluación de las actividades experimentales llevadas a cabo con arreglo a la política de apoyo presupuestario directo (DP/2017/10)

Serie de sesiones del UNFPA

Tema 5

Programas por países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Botswana y Haití; y b) apruebe la segunda prórroga de un año del programa para Somalia.

Documentación:

Documento del programa para Botswana (DP/FPA/CPD/BWA/6)

Documento del programa para Haití (DP/FPA/CPD/HTI/6)

Prórrogas de los programas por países (DP/FPA/2017/3)

Tema 6

Evaluación

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe sobre la evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes (2008-2015), así como la respuesta de la administración al informe.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes (2008-2015). Asimismo, tal vez desee adoptar una decisión sobre la evaluación del apoyo del UNFPA a la planificación familiar (2008-2013), que se presentó en el segundo período ordinario de sesiones de 2016 de la Junta.

Documentación:

Evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes (2008-2015);
Respuesta de la administración a la evaluación (DP/FPA/2017/CRP.1)

Serie de sesiones de la UNOPS

Tema 7

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Directora Ejecutiva de la UNOPS formulará su declaración ante la Junta Ejecutiva.

Serie de sesiones conjunta

Tema 8

Recomendaciones de la Junta de Auditores

El informe del PNUD y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para 2015 examina los progresos realizados en la evaluación final de las ocho prioridades principales de gestión en materia de auditoría para 2014-2015 (presentadas en el documento DP/2015/8 y respaldadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 2015/5). Asimismo, propone siete prioridades principales de gestión en materia de auditoría para 2016-2017 e informa sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el ejercicio terminado en diciembre de 2015 y de años anteriores. De conformidad con la decisión 2010/9 de la Junta Ejecutiva, en su sitio web pueden encontrarse detalles del estado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría y el informe completo de auditoría de la Junta de Auditores sobre el PNUD y el FNUDC (A/71/5/Add.1 y Add.2, respectivamente).

De conformidad con la decisión 97/2 de la Junta Ejecutiva, el Director Ejecutivo del UNFPA informa sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2015 (A/71/5/Add.8).

La Junta de Auditores reconoce que el UNFPA goza de buena salud financiera y emite una opinión sin reservas sobre los estados financieros de la organización correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015. En un cuadro aparte, que puede consultarse en el sitio web del UNFPA, se presenta el estado actualizado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría.

La UNOPS se complace en responder a las recomendaciones formuladas en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/71/5/Add.11) y en proporcionar información actualizada sobre el estado de la aplicación. El informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2015 contenía una opinión sin reservas.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión respecto de los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS relativos a la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2015.

Documentación:

PNUD y FNUDC: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2015 (DP/2017/11)

UNFPA: Seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2015: estado de la aplicación de las recomendaciones (DP/FPA/2017/1)

UNOPS: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2015 (DP/OPS/2017/1)

Tema 9

Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora de ONUSIDA

El informe conjunto del PNUD y el UNFPA aborda la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y se centra en las reuniones 36ª y 37ª de la Junta Coordinadora del Programa, celebradas en julio y diciembre de 2015, respectivamente. El informe destaca las contribuciones del PNUD y el UNFPA en la respuesta al VIH/SIDA. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (DP/2017/12 y DP/FPA/2017/2)

Tema 10

Otros asuntos

Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para el primer período ordinario de sesiones de 2017
(Nueva York, 30 de enero a 3 de febrero de 2017)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes, 16 de enero	10.00 a 11.30 horas		Elección de la Mesa de la Junta Ejecutiva para 2017
Lunes, 30 de enero	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe del segundo período ordinario de sesiones de 2016 • Aprobación del plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2017
			Serie de sesiones del PNUD
			Declaración de la Administradora
		2	Programas por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
	<i>13.15 a 14.45 horas</i>		<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre la hoja de ruta para el marco estratégico del FNUDC, 2018-2021</i>
	15.00 a 17.30 horas	3	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y sus causas y respuesta de la administración • Evaluación del apoyo del PNUD en pro de un desarrollo que integre la discapacidad y respuesta de la administración
	<i>17.30 a 18.00 horas</i>		<i>Consultas officiosas sobre proyectos de decisión</i>
Martes, 31 de enero	10.00 a 13.00 horas		Serie de sesiones del PNUD (continuación)
		4	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades experimentales llevadas a cabo con arreglo a la política de apoyo presupuestario directo (seguimiento de la decisión 2015/1)
	<i>13.15 a 14.45 horas</i>		<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre el Plan Estratégico del PNUD, 2018-2021</i>

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Miércoles, 1 de febrero	15.00 a 17.30 horas	Serie de sesiones del PNUD	
		7	Declaración de la Directora Ejecutiva
	<i>17.30 a 18.00 horas</i>		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
	10.00 a 13.00 horas	Serie de sesiones del UNFPA	
			Declaración del Director Ejecutivo
Jueves, 2 de febrero	<i>13.15 a 14.45 horas</i>		<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre el Plan Estratégico del UNFPA, 2018-2021</i>
	15.00 a 17.30 horas	5	Programas por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
		6	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes (2008-2015) y respuesta de la administración
	<i>17.30 a 18.00 horas</i>		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
	10.00 a 13.00 horas		Acto especial del UNFPA Sistemas de datos en el marco de los ODS
	<i>13.15 a 14.45 horas</i>		<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre la hoja de ruta para el marco estratégico del programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), 2018-2021</i>
	15.00 a 17.30 horas		Serie de sesiones conjunta
		8	Recomendaciones de la Junta de Auditores <ul style="list-style-type: none"> • Informes del PNUD y la UNOPS sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2015 • Informe del UNFPA sobre el seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2015: estado de la aplicación de las recomendaciones
		9	Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora de ONUSIDA <ul style="list-style-type: none"> • Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA
	<i>17.30 a 18.00 horas</i>		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Viernes, 3 de febrero	<i>10.00 a 13.00 horas</i>		<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre la financiación de las actividades de respuesta humanitaria del UNFPA</i>
	11.00 a 13.00 horas	10	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none">• Adopción de decisiones pendientes
		1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none">• Aprobación del plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2017
